

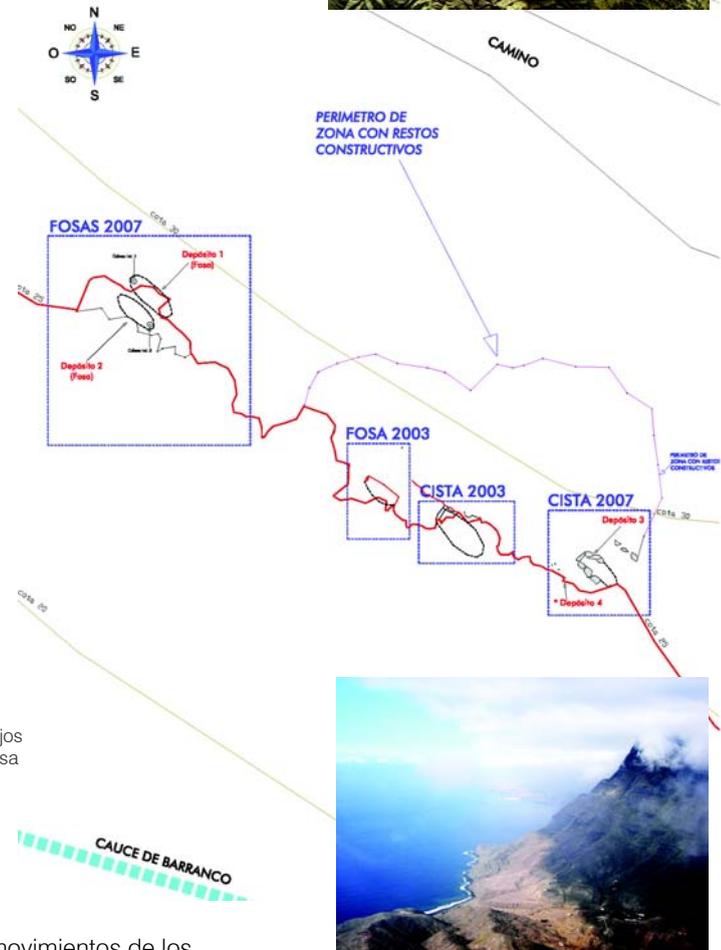
Excavaciones en la necrópolis de El Risco de Agaete

Verónica Alberto Barroso, Valentín Barroso y Consuelo Marrero Quevedo. Arqueocanaria

Con este artículo se presentan los resultados de las excavaciones efectuadas en el año 2007 en tres depósitos funerarios de Ladera Blanca, que forman parte del conjunto conocido como Lomo de los Canarios-playa de El Risco, en Agaete¹. Las razones de la intervención responden a las malas condiciones de conservación de estos depósitos, de los que se ha perdido una parte considerable de su contenido. Fueron localizados en una campaña previa de excavaciones, en 2003, también planteada con carácter de urgencia, en la que se exhumaron sendos depósitos mortuorios descubiertos tras un intenso proceso de erosión que arrasó la zona baja de la necrópolis². Los depósitos se incluyen en una necrópolis integrada en un importante poblado aborigen, que ocupa la desembocadura de los cursos de Guguy Grande y de El Risco.



Ortofotografía y mapa de localización del municipio de Agaete



Arriba, imagen del depósito 3 y planimetría de los depósitos intervenidos hasta ese momento. A la derecha, panorámica del emplazamiento y, debajo, trabajos del proceso de excavación de la fosa 1 y ejemplo de túmulo en la necrópolis de Ladera Blanca.



La excavación de los depósitos funerarios

En el tracto bajo de la margen derecha del barranco de El Risco, en la zona conocida como Ladera Blanca, aún se registran varios túmulos o construcciones funerarias dispersas por distintos puntos de la ladera. En este contexto los depósitos de referencia se localizan en la zona más baja, a unos 5 m.s.n.m. Estos últimos no constituyen elementos aislados, sino que aparecen acompañados por otros dispositivos sepulcrales³, dando lugar a un conjunto funerario de cierta complejidad. En esta ocasión, las intervenciones afectaron a una estructura tumular con, al menos, dos depósitos⁴ y a dos enterramientos individuales en fosas. Todo ello se documenta siguiendo un orden oeste-este.

Depósito 1 (fosa 1 R07)

Fosa individual, con orientación noroeste-sureste. Los restos óseos pertenecen a una mujer adulta de constitución considerablemente grácil. Su estado de conservación es deficiente, dándose la pérdida de una fracción importante del esqueleto. No obstante, de los vestigios preservados se infieren algunas de las particularidades fundamentales del depósito inicial. El cuerpo fue dispuesto en decúbito supino extendido en una fosa elipsoidal con un fondo de deposición horizontal y lo suficientemente amplia como para acoger el cuerpo sin problemas de compresión.

Por la posición de los huesos se deduce un proceso de descomposición en espacio colmatado, indicativo del enterramiento en fosa, pero con ciertas particularidades. En este sentido, en el cráneo se observa un descenso posterior, que provoca la desconexión del atlas. Este movimiento es consecuencia en un momento avanzado del proceso de esqueletización dado el carácter permanente de esta articulación, lo que es compatible con el denominado fenómeno de "cojín funerario". Asimismo,

se constatan ciertos movimientos de los huesos de las manos o de la primera costilla izquierda difíciles de explicar en un depósito de esta naturaleza. Quizá la razón se encuentre en la exposición del esqueleto en un momento reciente, debido a los intensos procesos erosivos que lo afectan, situación que ayudaría a explicar además otras cuestiones como la pérdida del esqueleto facial, aunque en el instante de la intervención los restos óseos estaban cubiertos por tierra. Además, tampoco es posible descartar elementos cobertores perennes que aislaran ligeramente el cadáver en el transcurso de la esqueletización, como algún tipo de envoltorio en piel o tejido vegetal, dando lugar a unas condiciones particulares que permitirían aclarar algunos de los desplazamientos óseos anteriormente señalados.

Depósito 2 (fosa 2 R07)

Similar y paralelo al anterior, también en este caso la erosión había arruinado el depósito,



• Necrópolis de El Risco de Agaete

destruyendo casi por completo la fosa y su contenido. Sólo se conservaba una reducida porción de la mitad superior del cuerpo, mientras que el resto había caído al fondo del barranco. En posición primaria se constató una porción de la columna –vértebras cervicales y torácicas–, la escápula, la clavícula y las primeras costillas derechas. También se registró un fragmento proximal del húmero derecho que, aunque desplazado, mantenía cierta relación anatómica. Además, se recuperaron removidos varios fragmentos de costillas, cráneo, mandíbula y metápodos. Ante el deficiente estado de conservación es muy difícil establecer las particulares bioantropológicas del individuo, a excepción, por el momento, de su condición de persona adulta. Según se deriva de los restos conservados, parece que el cadáver fue dispuesto en decúbito supino, con la cabeza colocada al sureste, orientación que destaca por ser contraria a todas las demás documentadas en este enclave.

Depósito 3 (cista R07)

Corresponde a un sepulcro en cista, de carácter individual, con la misma orientación noroeste-sureste. De los tres depósitos es el que presenta un nivel de conservación mejor, sólo alterada en el extremo este donde la erosión provocó la caída de algunas piedras de la cista y los huesos de los pies. La construcción presenta una morfología de tendencia elíptica, de 1,70 m de largo conservado, por 0,60 m de ancho y 0,35 m de profundidad⁵. Contenía los restos de un varón adulto, de complexión robusta, fallecido entre los 35-45 años que fue colocado en decúbito supino extendido. Al tratarse de un sepulcro en cista, el proceso de descomposición se produjo en un espacio abierto, propiciando ciertos movimientos de importancia en algunos huesos. En el esqueleto se aprecian indicios de osteoartritis que afectan a la porción lumbar de la columna y a la cavidad glenoidea de la escápula izquierda.

Valoración general

Los tres depósitos funerarios participan de unos rasgos comunes: su naturaleza primaria, su carácter individual y la misma orientación. Junto a los dos documentados en años anteriores, comparten un mismo espacio fúnebre, dentro del contexto general de la necrópolis. No obstante, también manifiestan diferencias significativas que revelan la complejidad de la

práctica funeraria. Así, en apenas unos 15 m lineales se han constado dos estructuras funerarias –o túmulos– en las que se combinan sepulcros en cista con otros realizados en fosas, además de dos tumbas en fosas que, al menos físicamente, no se asocian a una construcción. De lo señalado se desprende que cada



Las fotografías muestran algunos de los restos de individuos encontrados en los depósitos de la necrópolis.



depósito ocupa un emplazamiento particular y ha sido objeto de unos tratamientos sepulcrales específicos, si bien quedan integrados al amparo de un mismo ámbito cementerial, conformando una agrupación con entidad dentro de la globalidad.

Posiblemente se trata de individuos que fueron dispuestos en relación a las construcciones funerarias –túmulos–, bien directamente en ellas, bien en el entorno inmediato, aunque con los datos disponibles es difícil determinar las razones que fijan el vínculo existente entre estos sujetos, más allá de pertenecer a la misma comunidad. Pudiera ser que esta situación responda a la existencia de estrechas relaciones de parentesco entre ellos, aunque en cualquier caso es producto de la estricta normativa que regula todos los campos de la práctica funeraria y, específicamente, de la manera en que se han de organizar las tumbas dentro de la necrópolis.

Por otra parte, el hecho de que diversos sujetos compartan un mismo ámbito funerario no tiene necesariamente que llevar aparejada la paridad en los gestos funerarios con que se tratan. Así se desprende de los resultados disponibles, distinguiendo entre los cadáveres que fueron enterrados en una fosa abierta directamente en la tierra, sin más acondicionamiento perceptible en la actualidad, y los que fueron depositados dentro de un cajón de piedras o cista. Estos datos constituyen la evidencia de una diferenciación interpersonal, informando sobre posibles distinciones dentro del colectivo.

Los trabajos realizados hasta ahora en los depósitos sepulcrales de El Risco revelan la gran riqueza patrimonial y científica que aún alberga este yacimiento. Pese a los importantes niveles de destrucción, una rápida valoración del conjunto cementerial o del espacio habitacional ilustra sobre un entorno que todavía atesora valiosa información sobre las poblaciones prehispánicas de Gran Canaria. No obstante, se trata de un conjunto arqueológico que, a la par, presenta una enorme fragilidad y un deterioro acusado para el que se han de buscar las soluciones oportunas con carácter inmediato.

¹ Encargada y financiada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural del Cabildo de Gran Canaria y autorizados por la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

² J. Velasco Vázquez y V. Alberto Barroso, 2004: Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de El Risco-Lomo de Los Canarios (Agaete, Gran Canaria). Museo Canario LIX, pp: 43-74.

³ Intervención de 2003. Se recuperaron restos de dos varones adultos, uno enterrado en fosa y el otro en una cista.

⁴ Si bien sólo se excavó uno de ellos.

⁵ El cierre de la cista no se conserva, por lo que se desconoce el sistema empleado para este fin, que pudiera haber sido de piedra o madera, tal y como se ha documentado en otros ejemplos de la isla. Algunos vecinos del lugar señalaron que cuando se roturaron las tierras se encontraron tablones que pudieron haber funcionado con este fin, junto a numerosos huesos, si bien es una referencia un tanto vaga.